



ADMINISTRACIÓN Y PERITAJE DE RIESGOS

ACTA DE JUNTA ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

AVAL SERVICES CIA. LTDA.

Quito, D.M., 25 marzo del 2016

En la ciudad de Quito, a los veinte y cinco días del mes de marzo del año dos mil diez y seis y siendo las 16H00 horas, en el domicilio de la compañía ubicada en el Pasaje Joaquín Tinajero E3-45 y Jorge Drom de esta ciudad, se reúne el cien por ciento del capital social de la compañía, a saber:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	%
MERCEDES ALICIA GARCIA NIETO	US\$ 398	US\$ 398	398	98
JOSE EFRAIN ULLOA AMORES	US\$ 2	US\$ 2	2	2
TOTAL	US\$ 400	US\$ 400	400	100

Dirige la sesión la Señora Mercedes Alicia García Nieto Presidenta de la Junta y actúa como secretario el Señor Gerente General Henry Huertas Arellano.

Los asistentes en virtud en lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y los demás pertinentes de los estatutos sociales, resuelven por unanimidad constituirse en la Junta Universal de socios de la compañía AVAL SERVICES CIA. LTDA.

El Señor secretario Henry Huertas Gerente General de la compañía, comprueba que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la Compañía y continua la sesión.

Se declara instaurada la sesión y se aprueba por unanimidad el siguiente orden del día:



ADMINISTRACIÓN Y PERITAJE DE RIESGOS

ORDEN DEL DIA

- 1.- Informe del Gerente General sobre las actividades de la compañía año 2015.
- 2.- Lectura de los Estados financieros del año 2015.

DESARROLLO DEL DIA

Informe del Gerente General sobre las actividades de la compañía año 2015

El Secretario de la Junta procede a leer el Informe del Gerente General por el año 2015, el cual es aprobado por unanimidad por la Junta

Lectura de los Estados financieros del año 2015.

Se pasa a tratar el segundo punto y el Secretario de la Junta Procede a leer los Estados Financieros de la compañía por el año 2015, las utilidades se repartirán para los empleados y las utilidades de los socios se destinaran en las Utilidades Acumuladas. Los mismos que son aprobados por unanimidad por la Junta.

Sin otro punto a tratar, se suspende la sesión a las 20:15 hasta que el Secretario redacte la presente acta. Se reinstala la sesión a las 20:40, el Secretario Procede a dar lectura del acta, la misma que es aprobado por todas sus partes. Se levanta la sesión a las 21:20, firmando para constancia conjuntamente todos los presentes.

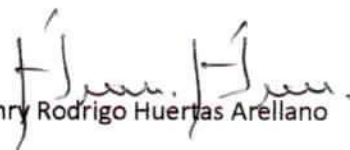


ADMINISTRACIÓN Y PERITAJE DE RIESGOS



Mercedes Alicia García Nieto

PRESIDENTA DE LA JUNTA



Henry Rodrigo Huertas Arellano

SECRETARIO DE LA JUNTA



Jose Efraín Ulloa Amores

SOCIO